



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Convocatoria extraordinaria Plazas de aparcamiento para estudiantes curso 2024/2025

30/09/2024

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA- PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA ESTUDIANTES - CURSO 2024/25

**Para estudiantes del Grado en Ingeniería
Civil y Máster universitario en Ingeniería de
Caminos, Canales y Puertos:**

- Número de plazas ETSI de Caminos, Canales y Puertos: 10
- Número de plazas en pistas de tenis (C/ Gabriel Miró): 6



FORMA DE REALIZAR LA SOLICITUD:

- ON-LINE a través del formulario:
<https://encuestas.ugr.es/index.php/221259?lang=es>
- Se solicitarán los siguientes datos, que posteriormente serán comprobados mediante la aportación de la documentación oportuna, y cuyo falseamiento dará lugar a inadmisión de la solicitud para la convocatoria, y a otras posibles medidas que decida aplicar la Dirección de esta Escuela:
 - Titulación que se cursa, NIF, nombre y apellidos, teléfono y e-mail de contacto, créditos matriculados este curso, localidad de residencia, distancia desde Granada a dicha localidad (obtenida como primer resultado de Google Maps al hacer una búsqueda en el portal de Google con el texto: “Distancia de Granada a Localidad de residencia (Provincia)” donde el texto remarcado será sustituido por los datos reales que correspondan en cada caso), matrícula del coche que usará, y si ha disfrutado de plaza de aparcamiento en la Escuela en alguna convocatoria anterior o por cualquier otro motivo.

<http://etsiccp.ugr.es/>

CRITERIOS PARA EL BAREMO:

- Todos los que acrediten una minusvalía que haga oportuno tener plaza, según criterio de la Dirección.
- Créditos matriculados, que otorgarán una puntuación máxima de 3 puntos, (equivalentes a 60 créditos matriculados): Cada crédito matriculado computará 0,05 puntos
- Distancia desde el lugar de residencia, que otorgará hasta 7 puntos:
 - > de 70 km. se considerarán casos excepcionales y se estudiarán por la comisión.
 - Cada km. de distancia computará 0,1 punto
 - La distancia se computará por km. al municipio estipulados en Google Maps
- En caso de empate a puntos se decidirá por expediente académico
- El no estar en posesión de carnet de conducir o el disponer de plaza de aparcamiento en otro Centro Universitario cercano durante el curso, será motivo excluyente y de pérdida del derecho a una plaza de aparcamiento en este Centro.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA:

- 28 de septiembre de 2024 fecha de apertura de la convocatoria.
- 25 de octubre de 2024 fecha límite de presentación de solicitudes.
- 31 de octubre de 2024 publicación de resolución provisional en la sección de Noticias de la página web de la ETSICCP, y en Tablón de Secretaría de Dirección (frente al despacho de la Directora de la Escuela).
- 6 de noviembre de 2024 fecha límite de presentación de reclamaciones, mediante "Solicitud Genérica" que deberá ser presentada a través de la Sede Electrónica de la UGR.
- 11 de noviembre de 2024 publicación de la resolución definitiva en los Medios antes mencionados.
- Del 12 al 19 de noviembre de 2024, presentación de la siguiente documentación, que deberá ser enviada por email con el ASUNTO: "Documentación Aparcamiento" a la dirección @email:
- Fotocopia del carnet de conducir
 - Expediente o certificado académico que incluya créditos matriculados hasta la actualidad
 - Si no reside en la ciudad de Granada, Certificado de Empadronamiento reciente (menos de 3 meses de antigüedad) o justificación de residencia durante el curso actual
 - Acreditación de Minusvalía, si procede.

* NOTA: NO SE PODRÁ ACCEDER AL APARCAMIENTO MIENTRAS NO SE HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR, Y RECIBAN UN EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE QUE YA PUEDEN HACER USO.

EL DERECHO AL USO DE LA PLAZA DE APARCAMIENTO ACABARÁ AL FINALIZAR EL CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SE OBTUVO.

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria extraordinaria plazas de aparcamiento curso 2024/2025	651.73 KB